



**CARTERA DE CONSUMO**  **CARTERA COMERCIAL**

## COMISIONES Y CARGOS PARA PERSONAS FÍSICAS – CAJA DE AHORROS

Caja de Ahorros Conceptos			Cuenta Gratuita Universal	Caja de Ahorros	Cuenta Sueldo <sup>(1)</sup>	Caja de Ahorros
			\$	\$	\$	U\$S
Comisión mensual por Mantenimiento de Cuenta			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	U\$S 21.01 <sup>(2)</sup>
Tasa de Interés – Saldos mayores a \$100 / U\$S100			TNA 0.02%	TNA 0.02%	TNA 0.02%	TNA 0.02%
Comisión por certificación de firmas			\$ 417.00	\$ 417.00	\$ 417.00	\$ 417.00
Comisión mensual saldos inmovilizados			\$290.40	\$290.40	\$290.40	U\$S 7.26
Comisión por Rechazo de cheque por otros bancos			\$ 366.00	\$ 366.00	\$ 366.00	n/a
Comisión por Cámara Federal Uniforme (Cheque remesa)			0.60% - Mín. \$ 22.69	0.60% - Mín. \$ 22.69	0.60% - Mín. \$ 22.69	n/a
Comisión por acreditación DEBIN			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Transferencias por Canales Electrónicos</b>	<b>Tope Diario (por cuenta y tarjeta)</b>	<b>Tope Mensual (por cuenta y tarjeta)</b>				
Entre cuentas de Banco Hipotecario	s/tope	s/tope	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	U\$S 0.00
<b>Home Banking</b>						
Transferencias otras cuentas BH	Hasta \$ 350.000.- / U\$D 12.500.-	s/tope en pesos / U\$D 25.000	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	U\$S 0.00
Transferencias diferidas	Hasta \$ 350.000.- / U\$D 12.500.-	s/tope en pesos / U\$D 25.000	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	U\$S 0.00
Transferencias inmediatas	Hasta \$ 350.000.- / U\$D 12.500.-	s/tope	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	U\$S 0.00
<b>Cajeros Automáticos</b>						
Transferencias inmediatas (*)	Hasta \$ 125.000.- / U\$D .5.000.-	s/tope	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	U\$S 0.00
Transferencias diferidas	s/tope	s/tope	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	U\$S 0.00
<b>Transferencias por Sucursal</b>						
Entre cuentas de Banco Hipotecario	s/tope	s/tope	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	U\$S 0.00
A otros bancos (vía CBU)	Hasta \$ 500.000.-	s/tope	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	U\$S 0.00
A otros bancos (vía MEP)	s/tope	s/tope	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	U\$S 0.00
<b>Tarjeta de Débito</b>						
Comisión por emisión de tarjeta de débito			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	U\$S 0.00
Cargo por reposición por robo y/o hurto y/o pérdida.			\$ 0.00	\$ 63.68	\$ 63.68	U\$S 0.00
Cargo por reposición por deterioro			Hasta una (1) por año sin cargo / a partir de la 2da reposición \$ 77.05 – USD 0.00			

Cantidad de transacciones libres por Cajeros Automáticos				
ATM propios de BH	Ilimitadas	Ilimitadas	Ilimitadas	Ilimitadas
ATM Red Link de otros bancos	8	0	Ilimitadas	0
ATM Red Banelco	8	0	Ilimitadas	0

Comisión por transacciones en Cajeros Automáticos				
Transacciones excedentes por Red Link	\$ 159.00	\$ 159.00	\$ 159.00	US\$ 1.21
Transacciones excedentes por Red Banelco	\$ 177.00	\$ 177.00	\$ 177.00	US\$ 1.27
Transacciones en Redes del exterior en cajeros de Uruguay	US\$ 8.47(**)	USD 7.00 (**)	n/a	US\$ 8.47
Transacciones en Redes del exterior Plus, Cirrus e Itau	US\$ 16.34	USD 13.50 (**)	n/a	US\$ 16.34

(\*) El límite diario es 3 veces el límite de extracción con un tope de \$50.000 por Tarjeta de débito. No hay tope mensual.

(\*\*) Se debitará la comisión según su equivalente en pesos.

Otras Cajas de ahorro en pesos <sup>(3)</sup>	Pro.Cre.Ar Segmento 1	Pro.Cre.Ar Otros Segmentos	Cuenta Inversor
<b>Comisión mensual por Mantenimiento de Cuenta</b>	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Paquete de Cuentas</b>	<b>Cuenta BH Fácil (4)</b>	<b>Cuenta BH Click Plan Sueldo <sup>(5)</sup></b>	
Comisión mensual por Mantenimiento de Cuenta	\$ 1632.94	\$ 0.00	
Comisión por Compensación de saldos	\$ 0.00	\$ 0.00	
Cantidad de transacciones libres por Red Link de otros bancos	0	Ilimitadas	

**BANCO HIPOTECARIO S.A. AGENTE DE LIQUIDACION Y COMPENSACION - AGENTE DE NEGOCIACION INTEGRAL N° 40 INSCRIPTO ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES. AGENTE MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A. N° 606 - AGENTE MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES N° 139 - AGENTE ROFEX N° 315 - AGENTE DE COLOCACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS COMUNES DE INVERSION N° 12 INSCRIPTO ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES y AGENTE MERCADO ARGENTINO DE VALORES (MAV) N° 787.**

- (1) Los cargos y comisiones mencionados precedentemente corresponden a la Cuenta Sueldo abierta de conformidad con las disposiciones de la Ley 26590 y Comunicación BCRA A 5091, y disposiciones reglamentarias.
- (2) Comisión bonificada para Clientes de Plan Sueldo. Eventualmente si no se acreditaren los haberes en la Cuenta Sueldo por un plazo superior a ciento veinte (120) días, contados de la última acreditación de fondos, por cualquier causa o motivo que fuera, el Cliente acepta y presta conformidad para que el Banco perciba las comisiones y cargos correspondientes a una caja de ahorros para el público en general, cuyo respectivo Anexo de Comisiones, cargos y Tasas para personas Físicas se encuentra a entera disposición del Cliente en cualquier sucursal del Banco.
- (3) Las comisiones y/o cargos no descriptos para estos productos, son las que se detallan en el producto Caja de Ahorros en \$.
- (4) Incluye los siguientes productos: A opción del Cliente Caja de Ahorro en pesos sin cargo, Caja de Ahorro en dólares estadounidenses; Cuenta Corriente en Pesos; y Tarjeta de Débito. Las comisiones y/o cargos no descriptos para este producto, son las que se detallan en el producto Caja de Ahorros en \$, Caja de ahorro en U\$D y Cuenta Corriente en \$, según corresponda.
- (5) Incluye los siguientes productos: A opción del Cliente Caja de Ahorro en pesos sin cargo, Caja de Ahorro en dólares estadounidenses; Cuenta Corriente en Pesos; y Tarjeta de Débito. Las comisiones y/o cargos no descriptos para este producto, son las que se detallan en el producto Caja de Ahorros en \$, Caja de ahorro en U\$D y Cuenta Corriente en \$, según corresponda.

**Nota:** Todos los precios de las comisiones y/o cargos informados por la presente incluyen IVA, a excepción de las cuentas radicadas en Sucursal Ushuaia que no tributan IVA

Estimado Cliente, A continuación le informamos los nuevos cargos y comisiones con vigencia a partir del 09 de Enero:

Tarjeta de crédito: Mantenimiento de cuenta \$1,275.69; Renovación Anual- Nacional \$12,784.31; Renovación Anual - Internacional \$21,992.40; Renovación Anual - Gold \$43,681.10; Renovación Anual - Platinum \$57,735.61; Renovación Anual - Signature \$57,735.61; Membresía ARPLUS \$18,220.86; Cargo por pago de canales externos \$297.55

Paquetes: Fácil Pack \$1,877.88; Búho Pack \$2,736.10; Gold Pack \$3,865.28; Platinum Pack \$5,081.32; Black Pack \$6,549.26; Emprendedor Pack \$ 4,350.63; Emprendedor Black Pack \$6,549.26

Cuentas: Orden de no pagar \$437.50; Comisiones mensuales saldos inmovilizados \$875.00; Comisión por transacciones excedentes, misma red \$170.00; Comisión por transacciones excedentes, distinta red \$190.00

Cuenta Corriente: Mantenimiento \$1,507.61; Chequera de 25 cheques comunes o diferido \$385.56; Chequera de 50 cheques comunes o diferido \$680.40; Cheques continuos (cada uno) \$18.08; Comisión Certificación de cheques \$625.00; Comisión Rechazo de cheque por falta de fondos: 5% Min. 450; Comisión Rechazo de cheques de terceros depositados en cuenta \$437.50; Comisión Cheque de mostrador \$100.00; Comisión Rechazo de cheque por defectos formales \$437.50; Comisión Rescate de cheque (Cheque en consulta) \$437.50; Comisión por rechazo de cheque por otros bancos \$457.50; Comisión por certificación de firmas \$521.25

Caja de Seguridad: Caja Chica \$44,509.47; Caja Mediana \$59,296.05; Caja Grande \$80,858.25

Préstamos Personales: Cargo por pago en canales externos \$98.86; Cargo por pago en entidades/ATM habilitados a tal fin \$98.86

Préstamos Hipotecarios: Cargo por pago en canales externos \$98.86; Cargo por pago en entidades/ATM habilitados a tal fin \$98.86

"Usted puede solicitar la Caja de Ahorros en Pesos con las prestaciones prevista en el punto 1.X. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales" las cuales serán gratuitas".

"Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a:

[http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)."